

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20546** *INVERECO SOLUCIONES, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 49/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adil Ghalab, contra Invereco Soluciones, S.L., se ha dictado Auto de fecha 6/3/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 7.070,09 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090047179-1**